



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Arrendamiento del coto de caza de los terrenos de Valdearnedo

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento, por medio del presente se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación del aprovechamiento cinegético BU-10.419 conforme a los siguientes datos:

1.º – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Carcedo de Bureba, calle San Pedro, 6, 09592.

2.º – *Perfil del contratante:* En la página web, carcedodebureba.es

3.º – *Expediente:* Arrendamiento del coto de los terrenos de Valdearnedo.

4.º – *Objeto del contrato:* Aprovechamiento cinegético indicado que constituye el coto de caza indicado.

5.º – *Criterios de adjudicación:* Único precio.

6.º – *Importe del contrato:* Tipo de licitación, 8.500,00 euros. Precio el de adjudicación. Será precio final.

7.º – *Fianza provisional:* 200,00 euros.

8.º – *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de condiciones.

9.º – *Fecha límite de presentación de ofertas o plicas:* Trece días naturales posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

10.º – *Mesa de contratación:* Constituida por el Alcalde, Secretario y restantes miembros de la Corporación.

11.º – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 18 horas del miércoles siguiente a la finalización del plazo de presentación siempre que hayan transcurrido cuatro días hábiles desde el fin del plazo de presentación.

En Carcedo de Bureba, a 6 de marzo de 2018.

El Alcalde,
Agustín Gutiérrez Conde